



AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

EDICTO CUENTA GENERAL EJERCICIO 2022

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Los Barrios, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	xMEFqpNAoolq9gzNdLQV5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	07/11/2023 10:49:39
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/xMEFqpNAoolq9gzNdLQV5A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

